



18º Ord.

EXP-UNC: 0056402/2017

RESOLUCIÓN Nº 565

VISTO:

La nómina de docentes de esta Facultad elevada por Secretaría de Asuntos Académicos;

Y CONSIDERANDO:

Que los referidos docentes se encuentran comprendidos en lo dispuesto por Ordenanza HCS Nº 02/2017;

Que corresponde aplicar lo establecido en la Ordenanza

HCS Nº 06/2008;

Que ha sido tratado por este H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del día de la fecha; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.</u>- Elevar al Honorable Consejo Superior para su aprobación la nómina de docentes que se encuentran en condiciones de ser evaluados, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza HCS Nº 02/2017, la que está integrada por:

DOCENTE	Cargo	Primera Designación
ASIS, Gloria Susana	Ayudante A SE	HCD 134/2013 HCD 500/2008
BARRAUD, Ariel Alejandro	Adjunto DS	RD 39/2008
DURAN, Rodrigo Gonzalo	Ayudante B DS	HCD 223/2008
MARGARIA, Oscar	Ayudante B	HCD 450/2007
NUNCIRA LÓPEZ, Gloria Inés	Ayudante B DS	RD 965/2010
ROBLEDO, Carlos Walter	Asociado DS	HCD 21/2007
ROBLEDO, Pedro Emilio	Ayudante A DS	HCD 429/2009
ROITMAN, Susana Ethel	Asistente DS	HCD 500/2008
SAFFE, Juan Andrés	Asistente DS	HCD 382/2006
TABORDA, David Julio	Ayudante B DS	HCD 450/2007





18º Ord.

EXP-UNC: 0056402/2017

TOMATIS, Karina Lorena	Asistente DS	HCD 183/2009	
------------------------	--------------	--------------	--

Art. 2°.- Disponer que para las evaluaciones docentes, se utilizará el cronogama aprobado por Resolución HCD Nº 361/2017.

Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.